

do miembro de la Comisión para el Desarrollo y Embellecimiento del Distrito de Santo Domingo, en la vacante producida por el fallecimiento del señor Ernesto Bonetti Burgos (q. e. g. e.)

DADO en Ciudad Trujillo, Capital de la República Dominicana, a los diez y siete días del mes de enero del año mil novecientos treinta y ocho.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Conferimiento al Mayor Frank Félix Miranda, E. N., y al raso Ernesto Tejeda, de la condecoración de la Orden del Mérito "Juan Pablo Duarte".—
G. O. No. 5122, del 22 de Enero de 1938.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana
BENEFactor DE LA PATRIA

NUMERO 2126.

CONSIDERANDO los altos merecimientos del Mayor del Ejército Nacional señor Frank Félix Miranda, Jefe del Cuerpo de Aviación, quien ha realizado heroicas proezas como piloto del avión COLON en el curso del vuelo Pan Americano Pro Faro a Colón, interrumpido por la lamentable tragedia de Cali, Colombia;

CONSIDERANDO los altos merecimientos del raso del Ejército Nacional señor Ernesto Tejeda, mecánico ayudante del avión COLON durante el mismo intrépido vuelo;

En uso de las facultades de que estoy investido por la Constitución del Estado;

Oído el parecer del Consejo de la Orden del Mérito JUAN PABLO DUARTE;

Vista la ley No. 1113 de fecha 26 de mayo de 1936,

D E C R E T O :

Conceder la condecoración de la Orden del Mérito JUAN PABLO DUARTE:

- a: al Mayor del Ejército Nacional señor Frank Félix Miranda, Jefe del Cuerpo de Aviación, en el grado de Gran Cruz Placa de Plata;
- b: al raso del Ejército Nacional señor Ernesto Tejeda en el grado de Comendador.

DADO en Ciudad Trujillo, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho días del mes de enero del año mil novecientos treinta y ocho.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Honores que serán tributados al Mayor del Ejército Nacional Sr. Frank Feliz Miranda, Jefe del Cuerpo de Aviación, en ocasión de su arribo a Ciudad Trujillo.— G. O. No. 5122, del 22 de Enero de 1938.

GENERALISIMO RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana
BENEFACTOR DE LA PATRIA

NUMERO 2127.

CONSIDERANDO: que el Mayor del Ejército Nacional señor Frank Feliz Miranda, Jefe del Cuerpo de Aviación, regresará en breve a la República, después de haber realizado la bizarra empresa de conducir las alas dominicanas al través y en redor del continente suramericano durante el vuelo de fraternidad panamericano Pro Faro a Colón, interrumpido por la tragedia de Cali, Colombia, tragedia profundamente deplorable y que aun angustia con fraternal emoción al pueblo y al Gobierno dominicanos;

CONSIDERANDO: que es un deber del Estado galardonar los merecimientos de quien por su pericia y por el correcto cumplimiento de sus obligaciones como caballero oficial ha estado durante el referido vuelo a la altura que imperan el orgullo y el honor de nuestras fuerzas armadas;

En ejercicio de las facultades de que estoy investido por la Constitución del Estado,

D E C R E T O :

1.— Se autoriza al Jefe del Estado Mayor General a enviar un regimiento con banderas desplegadas a rendirle honores al Mayor señor Frank Feliz Miranda a su arribo a Ciudad Trujillo.

2.— El orador Sr. Lic. Arturo Logroño, Secretario de Estado de la Presidencia, en nombre del Presidente de la República, expresará las saluciones oficiales al Mayor Feliz Miranda.

3.— Como un excepcional honor al heroico aviador domi-